

Carlos Rojas Osorio
Hostos y Betances: luchadores por la independencia

RESUMEN

Este ensayo destaca dos personalidades que lucharon contra el colonialismo y por la independencia nacional de Puerto Rico: Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances. Ambos defendieron la unidad de las Antillas como una confederación de naciones libres e independientes, pero asociadas para defender su independencia y libertad. Ideal todavía vivo. También, lucharon contra el racismo, así como por la defensa de los negros y los indios; también a favor de los derechos de las mujeres y la preservación de la naturaleza.

Palabras Claves: colonialismo, nacionalismo, derechos humanos, Antillas.

Abstract: This essay emphasizes two persons that struggle again colonialism and for national independence in Puerto Rico: they are Eugenio María de Hostos and Ramón Emeterio Betances. Both of them defend the unity of the Antilles in the way of a confederation of free nations but associated to defend its independence and liberty. Ideal that still alive today. Also, they struggled against racism, and defend Niger and Indian people, and plead for women rights and nature preservation.

Keywords: nationalism, colonialism, Human rights, Antilles.

Puerto Rico fue colonia de España por cuatro siglos y colonia de Estados Unidos desde 1898 hasta el presente. Eugenio María de Hostos (1839-1903) y Ramón Emeterio Betances (1827-1898) fueron eximios luchadores por la independencia nacional de Puerto Rico, tanto en contra de España como de los Estados Unidos. Bien lo dijo Betances, “no quiero la colonia ni con España ni con Estados Unidos”. Desde jóvenes se enlistaron Hostos y Betances en esta lucha y la prosiguieron hasta el fin de sus días. Hostos estudió en España desde muy joven y Betances en el sur de Francia desde los nueve años. Durante algún tiempo Hostos creyó que, uniéndose a los liberales españoles para el derrocamiento de la reina Isabel II, éstos lo

Autor/ Author

Carlos Rojas Osorio
Universidad de Puerto Rico

Correo: cr9683309@gmail.com

Recibido: 25/11/23
Aprobado: 29/02/24
Publicado: 05/09/24

apoyarían luego en una relación no colonial. Pero no fue así, y Hostos decepcionado se pronunció abiertamente en el Ateneo de Madrid. “El destino de Las colonias no es la servidumbre perpetua, sino la libertad”. “España no ha cumplido en América en los fines que debía cumplir, y una a una las colonias del continente se manciparon de su yugo. La historia no culpará a las colonias” (Hostos, 1976, 12). Las revoluciones son tanto más necesarias cuanto más dura es la opresión a que están sometidas. “No hay una página de la historia de Borinquén en donde la libertad no proteste contra la vida de colonos” (157). Desde entonces Hostos se une a la lucha que ya Betances había emprendido y se encuentran en Nueva York, y más adelante en Puerto Plata junto con Gregorio Luperón que los apoya incondicionalmente. Betances no cree en ninguna otra salida que no sea la independencia, y ésta por la vía de las armas. En Puerto Rico había muchos reformistas, e incluso personajes muy ilustres como Alejandro Tapia o Román Baldorioty de Castro. Pero Betances le dice a Hostos que para hacer una revolución hay que romper los huevos como cuando hacemos una tortilla. “Los rompimientos americanos eran una necesidad, porque sin independencia no hay dignidad, y América moría en la indignidad de una dependencia sofocante”. (162) .

Hostos emprendió un viaje al Sur de América Latina con el fin de hacer propaganda por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Betances, en 1868, preparó militarmente la llamada revolución de Lares. La mayor intentona revolucionaria de Puerto Rico. El intento fue descubierto por las autoridades españolas y los líderes de la revolución tuvieron que adelantar la revuelta; Betances aún no había llegado y se encontraba en Curazao. Se proclamó la república el 23 de septiembre de 1868, y tomaron la ciudad de Lares y luego siguieron al pueblo de San Sebastián donde los esperaba el ejército español que sofocó la revuelta. En la proclama de la independencia se abolía la esclavitud y otras prácticas serviles a la usanza. Conviene destacar que Betances fue un gran luchador por la liberación de los esclavos. Ésta sólo se logró en 1873. También Hostos había abogado en los periódicos españoles contra la esclavitud. En los famosos “Diez mandamientos de los hombres libres” afirma Betances:

Abolición de la esclavitud

Derecho de votar todos los impuestos

Libertad de Culto

Libertad de Palabra

Libertad de imprenta

Libertad de comercio

Derecho de reunión

Derecho de portar armas

Inviolabilidad del ciudadano

Derecho a elegir nuestras autoridades.
(En Fernández, 1998, 9).

Hubo un segundo intento en que participaron tanto Hostos como Betances en un levantamiento planificado desde Puerto Plata, pero también fue descubierto. Desde entonces Hostos se dedica a la reforma de la enseñanza en la República Dominicana, y Betances se va a París donde se desempeña como médico e investigador científico hasta su muerte. Escribe Hostos: “Todas las revoluciones se habían intentado en la República menos la única que podía devolverle la salud. Estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos, de falta de conciencia en su conducta, y no se le había ocurrido establecer su conciencia y su razón” (1976, 19).

Tanto Hostos como Betances fueron líderes del antillanismo, es decir, de la idea según la cual las Antillas debían formar una confederación de naciones que las hiciera fuertes ante la potencia estadounidense. “A los falsos intérpretes de la doctrina Monroe debemos contestarles siempre, América para los americanos, pero las Antillas para los antillanos” (Betances, 1975, 70).

Por su parte Hostos, se expresa así: “El principio de la organización natural a que convendría la nacionalidad en las Antillas es el principio de la unidad en la variedad. La fuerza espontánea de la civilización que completará la paz. El pacto de razón en que exclusivamente puede fundarse es la confederación” (En Arpini, 2000, 87). En 1870 está Betances en Haití, Puerto Príncipe, junto al presidente Nissage Saget, el dominicano Gregorio Luperón, y el puertorriqueño Francisco Basora. Allí, en la logia masónica, pronuncia un célebre discurso antillanista. “Las Antillas atraviesan hoy por un momento que jamás han atravesado en la historia, se les plantea hoy la cuestión de ser o no ser. Rechacemos este dilema. Es este el instante preciso de obrar en una defensa unida. Unamos los unos con los otros nuestra propia conservación, unidos venceremos contra estas tentativas, separados seremos destruidos” (Betances, 1975, 70).

Cuando ya Puerto Rico ha sido intervenido por Estados Unidos, y ya en Santo Domingo, Hostos recordará a sus compatriotas que el antillanismo es la solución. “Aquellos de entre los puertorriqueños que vean más a fondo el porvenir, seguirán queriendo que Puerto Rico sea un estado confederado de las Antillas Unidas en un todo político y nacional, y esos puertorriqueños sabrán que ni hoy ni mañana ni nunca, mientras quede un vislumbre de derecho en la vida norteamericana, estará perdido para siempre el derecho de reclamar la independencia, porque ni hoy ni mañana ni nunca dejará nuestra patria de ser nuestra” (Hostos, 1969, vol. V, 305). En este sentido, hicieron causa común con el dominicano Gregorio Luperón, en la misma línea de pensamiento y acción del cubano José Martí. Al igual que Martí, Hostos y Betances pensaron que era necesaria no sólo la independencia política, sino también la libertad e independencia mental para liberarnos del coloniaje heredado de los varios siglos de dominación española. Los gobiernos deben inspirarse en las necesidades de nuestra propia realidad y se apercebieron de la urgencia de un pensamiento propio, crítico y liberador que diera impulso a nuevas instituciones educativas y culturales. La independencia no termina con la revolución política, sino

que lograda la independencia debe continuarse con el largo y profundo trabajo por la libertad y el derecho para formar naciones nuevas inspiradas en la justicia y la solidaridad.

Betances nunca dejó de luchar por la independencia de Cuba y Puerto Rico. De hecho, fue encargado por el comité revolucionario cubano como representante diplomático de Cuba ante el gobierno francés. Desde allí mantenía una intensa actividad independentista. Se hizo amigo de los carbonarios italianos quienes también luchaban por la unidad de Italia. Reunía fondos y ayuda material para las tropas beligerantes en Cuba y mantenía una intensa actividad epistolar y periodística favorable a la lucha independentista. Y así hasta su muerte, la cual ocurrió meses después de que las tropas del ejército estadounidense entraran en Puerto Rico. Desde su lecho de enfermo, aconsejaba y daba instrucciones a Hostos y otros líderes sobre el modo de actuar ante la invasión. Hostos estaba en Chile como educador, y al saber de los preparativos de la invasión llegó hasta Nueva York y luego a Mayagüez donde creó la Liga de patriotas con el fin de orientar al pueblo de Puerto Rico acerca del presente y el futuro. En la Liga de patriotas basó toda su crítica en la idea del Derecho y en contraposición a la fuerza bruta. Por eso escribe: “Puerto Rico es una persona de derecho que no ha podido perder ninguna de sus prerrogativas nacionales por una guerra que no ha hecho” (1969, Vol. V, 559). Hostos señala la contradicción en que cae Estados Unidos entre una práctica de dominación por la fuerza y los principios democráticos de su constitución. No hay democracia si los miembros de una sociedad no pueden elegir por ellos mismos los gobernantes y legisladores que los gobiernen y los representen.

Hostos hizo críticas demoledoras. Denunció el gobierno militar, y exigió que se constituyese un gobierno civil. Denunció los atropellos contra los periodistas y contra quienes se oponían a la presencia militar. Se le impidió por el gobierno militar la creación de un colegio en Mayagüez, y decepcionado aceptó la invitación del presidente de la República Dominicana para reincorporarse a la enseñanza en Santo Domingo y continuar con la reforma educativa. Desde Santo Domingo continuó denunciando el imperialismo estadounidense y analizando cada una de las medidas que el gobierno tomaba. “Es una convicción inconfesa de los bárbaros que intentan desde el ejecutivo de la federación popularizar la conquista y el imperialismo, que para absorber a Puerto Rico es necesario exterminarlo” (Hostos, Vol. V, 301).

La nación en que pensaron tanto Hostos como Betances es una democracia inclusiva. Como vimos, ambos defendieron y lucharon por la abolición de la esclavitud e hicieron de la libertad y la justicia los principios supremos de la organización social. Hostos fue un adelantado en la defensa de los derechos de la mujer, y en especial luchó por la educación. Siguiendo la filosofía hostosiana, Salomé Ureña fundó la Normal de Señoritas. En *Las lecciones de derecho constitucional* se lee: “Todo lo dicho contra el voto femenino está dicho contra la razón y la equidad” (2006, 280). Se ocupó también de la educación de los obreros, y se dedicaba en horario nocturno a su formación. En la actualidad hablamos mucho de la necesidad de defender y conservar la naturaleza. Este deber está bien definido en la moral hostosiana, en la parte del *Tratado de moral* que él denomina “moral natural”. “Junto con la necesidad, que es otra fuerza de nuestra relación con el mundo físico, se conoce también el deber de

conservación que de esa relación se deriva” (2000, 146). Hay también un deber de gratitud para con la madre naturaleza, pues de ella venimos y a ella volvemos.

Su democracia inclusiva aboga en contra de todo racismo. Ambos defendieron nuestra composición racial negra e indígena. Escribe Hostos: “El hombre no deja de ser hombre... porque proceda del tronco caucásico o mongólico [...] americano o malayo [...] Cualquiera sea su color [...] en cualquier parte es el mismo ser racional, el ser humano [...] en todas partes es un ser de derecho natural, y en todas partes se le debe reconocimiento de sus derechos naturales” (Hostos, 1969, Vol. II, 241).

Y Betances afirma: “Soy prietuzco, a mucho orgullo”. Como ya vimos, fue un gran luchador contra la esclavitud. También escribió un cuento donde exalta al indio, el cual se intitula “Los dos indios”, que era una respuesta a un drama de Alejandro Tapia, *La palma del cacique*, pues Betances no quedó satisfecho con el enfoque del dramaturgo.

Betances habló de una democracia republicana revolucionaria. La república es la forma de organizar el poder social, y tanto Hostos como Betances fueron contrarios a la monarquía, contra la cual lucharon en la concreción de la monarquía española que no cedió en nada a la liberación de las Antillas. El término revolucionario es, como ya se dijo, la forma de lucha por la conquista de la nación independiente, y se opone a los muchísimos reformistas que rechazaban el recurso a las armas. La libertad es el principio supremo que rige el pensamiento de Betances, y lo expresó así: “Soy partidario de todas las libertades”. O también: “No esperéis la libertad de fuera, puertorriqueños, cuando tan cerca de vosotros la tenéis” (Betances, 2013, vol. IV, 58).

Es importante destacar que para Betances la idea de libertad debe ir siempre acompañada de la idea de justicia. Y nos recuerda un pensamiento de Rousseau y de Louis Blanc según el cual “la libertad sin justicia es un engaño”. Dice Betances: “El reino de la justicia que es el reino de la libertad” (2013, vol. IV, 101). Hostos y Betances coinciden en la idea según la cual la primera ley de la sociedad es la libertad. Y Hostos no es menos defensor de la justicia que Betances. Para ambos la justicia la definen en los términos del derecho romano, *suum cuique tribuere*: dar a cada cual lo que le corresponde”.

En breve, Puerto Rico rinde homenaje a estos dos grandes próceres porque lo dieron todo en la lucha por la independencia nacional, por la dignidad del ser humano puertorriqueño, mujer o varón, por su enfoque antillanista de una posible confederación y por el ejemplo de sus vidas de entrega y de servicio total.

Referencias

Arpini, Adriana. (2000=). *Razón práctica y discurso social latinoamericano. El pensamiento fuerte de Alberdi, Betances, Hostos, Martí y Ugarte*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Betances, Ramón Emeterio. (1975). Betances, *Las Antillas para los antillanos*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

_____. (2013-2018). *Obras completas*. San Juan: Zoom Ideal.

Fernández Méndez, Eugenio. (1998). *El significado histórico del grito de Lares*. San Juan: s. ed.

Hostos, Eugenio María. (1969). *Obras completas*. San Juan: Ediciones Coquí.

_____. (1976). *Obras*. La Habana: Casa Las Américas.

Rojas Osorio, Carlos. (2019). *El pensamiento vivo de Betances*. Río Piedras: Ediciones Gaviota.

_____. (2023). *Independencia y revolución*. Lajas: Akelarre.